



Agama Informa

Nº: 8

Fecha: 20/03/09

1.- El BOE publica hoy la Orden ARM/687/2009, de 11 de marzo, por la que se modifica el anexo XI (del Real Decreto 728/2007, de 13 de junio, por el que se establece y regula el Registro general de movimientos de ganado y el Registro general de identificación individual de animales.

El Anexo XI, modificado, queda como sigue:

ANEXO XI

Calendario de aplicación del Registro General de Movimientos de Ganado y del Registro General de Identificación Individual de Animales para las diferentes especies animales

Desde el 30 de junio de 2007:

Ovino: RIIA.

Caprino: RIIA.

Porcino: REMO.

Desde el 30 de junio de 2008:

Bovinos (incluyendo a los vacunos, búfalos y bisontes): REMO y RIIA.

Ovino: REMO.

Caprino: REMO.

Desde el 30 de junio de 2009:

Équidos (incluyendo caballos, asnos, mulas y burdéganos): RIIA.

Aves de corral (incluyendo gallinas, pavos, pintadas, patos, ocas, codornices, palomas, faisanes, perdices y aves corredoras): REMO.

Desde el 30 de junio de 2010:

Équidos (incluyendo caballos, asnos, mulas y burdéganos): REMO.

Lagomorfos (incluyendo conejos y liebres): REMO.



Especies de la acuicultura (conforme el Real Decreto 1614/2008, de 3 de octubre): REMO.

Desde el 30 de junio de 2011:

Abejas: REMO.

Especies peleteras (incluyendo visón, zorro rojo, nutria y chinchilla): REMO.

Especies cinegéticas de caza mayor de cría (incluyendo corzos, ciervos, gamos, muflones y jabalíes): REMO.

Otras (incluyendo camellos, dromedarios y alpacas): REMO.»

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/03/20/pdfs/BOE-A-2009-4686.pdf>

2.- El barrio de Montaña Alta en las medianías del municipio de Guía recuperó ayer su tradicional feria de ganado, después de que el año pasado por problemas económicos no pudiera celebrarse. Ayer jueves, con motivo de la festividad principal de San José, que es el patrón del barrio, los vecinos pudieron disfrutar de la feria de ganado. Es la primera de la temporada en el norte de Gran Canaria.

Hasta 150 ejemplares de ganado vacuno, caprino, ovino lanar y equino se mostraron durante una feria que contó con un presupuesto de 3.000 euros en premios.

Fuente: La Provincia.es

.....